

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMONETI S. A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las cuatro de la tarde, del día tres de abril del dos mil diecisiete, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Cuenca 102 y Eloy Alfaro, Piso 7 Oficina 7, los accionistas de la compañía PRIMONETI S. A., señores: Pedro Adolfo Serani Rillon por sus propios y personales derechos como propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y. Gisella Ginatta Higgins, por sus propios y personales derechos como propietario de nueve mil ochocientas acciones ordinaria, nominativa, e indivisibles de un dólar.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Presidente y del Comisario de la compañía.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y,**
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Rocio Riera Guaman, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y, actúa de Secretario el Presidente de la compañía, señor Pedro Adolfo Serani Rillon.

El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PRIMONETI S. A., entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. - La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes del Presidente y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PRIMONETI S. A., entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

La Junta General de Accionistas de la compañía PRIMONETI S. A., entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2016, existe una Pérdida la misma que se encuentra reflejada en el Estado Financiero de la compañía.

Finalmente, la presidenta manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, y,
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las once de la mañana.- f.- Sra. Rocio Riera Guaman.- Presidenta de la Junta.- f.- Sr. Pedro Adolfo Serani Rillon.- Accionista.- f.- Sra. Gisella Maritza Ginatta Higgins.- Accionista.- Sr. Pedro Adolfo Serani Rillon.- Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía PRIMONETI S.A., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, primer día de abril del dos mil dieciséis.



Sr. Pedro Adolfo Serani Rillon
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMONETI S. A.,
CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

CAPITAL SOCIAL: US\$ 10.000,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Gisella Ginatta Higgins	9800	9800
2.- Pedro Adolfo Serani Rillon	200	200


**Sra. Rocío Riera G.
PRESIDENTE AD-HOC**


**Sr. Pedro Adolfo Serani Rillon
SECRETARIO DE LA JUNTA**